

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – funcionario a cargo	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-020 VERSIÓN: 1
--	---	---

Por medio de la presente, yo **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, en calidad de Coordinador del GIT Censo y proyectos especiales, manifiesto que una vez revisado el contrato N°7039593, se tiene que, al momento de terminación de la ejecución, los datos fueron los siguientes:

Objeto del contrato:	5933101223_CONV_AUNAP_CP_2024_DRA Prestación de servicios profesionales para articular y elaborara el componente operativo, definiendo los roles y perfiles, estableciendo los métodos, técnicas y procedimientos para la recolección de datos, para el proyecto de Censo de Pescadores Artesanales y de subsistencia en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 2268 de 2022 en el marco del convenio 523 de 2024 AUNAP-DANE.		
Valor final del contrato:	\$ 12.266.667 (*)		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	21/11/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	30/12/2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A		

(*) Se deja presente que se realizó liberación de presupuesto del contrato N°7039593 por el de valor de \$19.933.333, su valor inicial era de \$32.200.000, la liberación se realizó del RP 47224

Adicionalmente, manifiesto que de la documentación que reposa en el expediente se evidencia que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, de acuerdo con los informes suscritos por quien ejerció la supervisión del contrato durante su ejecución y/o pagos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
Carlos Andrés Rodríguez González
CC: 4.372.164

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: Carlos Andrés Rodríguez González
Cargo: Profesional Especializado – Código 2028 - Grado 16
Cédula: 4372164

Proyectó: Karen Paola Castro Polo



RE: FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE CIERRES DE EXPEDIENTES_ VIGENCIA 2024_DANE Y FONDANE

Desde Carlos Andres Rodriguez Gonzalez <carodriguezg@dane.gov.co>

Fecha Vie 21/11/2025 8:33 AM

Para Karen Paola Castro Polo <kpcastrop@dane.gov.co>

 9 archivos adjuntos (1 MB)

CIERRE DE EXPEDIENTE_RUTH ELIZABETH ORJUELA DE NENSTHIEL.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ SILVIA CAROLINA GIL LOBO.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ SHARON DAYANNA SALCEDO LOPEZ.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ MAUREN YASMILE CUERVO CAICEDO.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ ROSA AURA BASTIDAS NASAMUEZ.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ MARÍA FERNANDA AMAYA HERNÁNDEZ.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ LADY DAYAN LINARES BARRAGAN.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ FABIAN RICARDO SUAREZ CONTRERAS.pdf; CIERRE DE EXPEDIENTE_ CRISTIAN ORLANDO CORDERO PEREZ.pdf;

Hola respetada Karen muy buenos días

Me permito enviar documentos autorizados con **FIRMA ELECTRÓNICA** para continuar con el proceso de cierre de expedientes.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,



Coordinador GIT
Carlos Andrés Rodríguez González
CARodriguezG@dane.gov.co
DRA – GIT Censos y Proyectos Especiales
Tel: (601) 5978300 Ext. 3738
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Karen Paola Castro Polo <kpcastrop@dane.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 7:22 p. m.
Para: Carlos Andres Rodriguez Gonzalez <carodriguezg@dane.gov.co>
Asunto: FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE CIERRES DE EXPEDIENTES_ VIGENCIA 2024_DANE Y FONDANE

Muy buenas noches, Carlos Andrés

Espero que estes muy bien

Adjunto las Actas de Cierres de expedientes de los contratos de la vigencia 2024 del GIT Censo y proyectos especiales, agradezco y estos sean firmados de manera electrónica y una vez me lo haga llegar se procederá a realizar el cargue en la plataforma del el secop II, para luego informar al GIT de Gestión Documental.

CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	CC	VIGENCIA	DANE/FONDANE
CRISTIAN ORLANDO CORDERO PEREZ	6076893	1033783500	2024	DANE
LADY DAYAN LINARES BARRAGAN	5797496	1032389099	2024	DANE
MARÍA FERNANDA AMAYA HERNÁNDEZ	5801892	1100964474	2024	DANE
MAUREN YASMILE CUERVO CAICEDO	6867055	53910593	2024	DANE
FABIAN RICARDO SUAREZ CONTRERAS	7039593	80874477	2024	FONDANE
SHARON DAYANNA SALCEDO LOPEZ	7020735	1233492165	2024	FONDANE
ROSA AURA BASTIDAS NASAMUEZ	7047982	27169617	2024	FONDANE
SILVIA CAROLINA GIL LOBO	7026943	1090383176	2024	FONDANE
RUTH ELIZABETH ORJUELA DE NENSTHIEL	5976180	41463732	2024	FONDANE

Quedo atenta

Muchas gracias,



Karen Paola Castro Polo
kpcastrop@dane.gov.co
GIT Censos y Proyectos Especiales
Dirección de recolección y acopio DRA
Celular: 3022013619
Bogotá D.C, Colombia
www.dane.gov.co

